

**Ministerio de Cultura y Educación
Consejo Federal de Cultura y Educación
Secretaría General**

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1992

Resolución N° 23/92 C.F.C y E.

VISTO:

El despacho informado por la Comisión de Asuntos Pedagógicos; y

CONSIDERANDO:

Que por recomendación N° 18/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación, se acordaron el Marco Conceptual y las Competencias Básicas de los Lineamientos Básicos Curriculares Comunes.

Que corresponde el desarrollo de los objetivos y contenidos mínimos, tarea a realizarse durante el transcurso del año 1993.

Que en cumplimiento de la tarea encomendada por la XII Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación, la Comisión de Asuntos Pedagógicos propicia la aprobación del documento Competencias Básicas y Objetivos por Nivel para tomarlos como base del desarrollo de objetivos y contenidos mínimos en el plan de acción 1993.

Por ello,

**LA XII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE
CULTURA Y EDUCACION**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° .- Aprobar el documento preliminar "Objetivos por Nivel" que se integra como Anexo 1 de la presente Resolución.-

ARTICULO 2° .- Encomendar a la Comisión de Asuntos Pedagógicos la redacción final de los objetivos del Anexo 1, y el desarrollo conjunto de los Objetivos y los Contenidos Mínimos tomando como base dicho Anexo para proponer a la Asamblea del Consejo Federal de Cultura y Educación el proyecto de Recomendación sobre Lineamientos Básicos Curriculares Comunes.-

ARTICULO 3° .- Comuníquese, cumplido, archívese.-

SALONIA FERRARI

**DOCUMENTO RESOLUCION N. 23/92 C.F.C.y E.
OBJETIVOS PARA EL NIVEL INICIAL**

Que la alumna y el alumno:

1°.- Incorporen y construyan paulativamente actitudes, valores y normas relacionadas con la dimensión trascendente del ser humano, según sus propias opciones, la convivencia democrática, el pluralismo, la justicia, la responsabilidad, la solidaridad, la búsqueda del bien común y el respeto por sí mismo y por los otros, sin discriminación alguna.

2°.- Desarrollen actitudes de iniciativa y confianza en sí mismo adquiriendo seguridad para actuar, sentir y pensar en la vida cotidiana en forma progresivamente más autónoma.

3°.- Viven bien y conozcan los "*Derechos del Niño*" como una vía de acceso hacia la comprensión de los "*Derechos Humanos*".

4°.- Disfruten del juego y del trabajo individual y compartido aportando su esfuerzo, compromiso y responsabilidad y reconozcan el papel del hombre en la producción de objetos.

5°.- Articulen progresivamente sus propios intereses, puntos de vista y aportes con los de los otros, en sus relaciones con la familia, la escuela y la comunidad local.

6°.- Construyan conocimientos y desarrollen actitudes que les permitan conservar y mejorar su salud y calidad de vida en lo referente a higiene, alimentación y prevención de accidentes.

7°.- Desarrollen gradualmente el sentimiento de pertenencia a la Nación, participando en acontecimientos escolares, sociales y culturales de su medio cercano, reconociendo la tradición y el folklore.

8°.- Se inicien en la comprensión de la memoria colectiva en relación con episodios históricos familiares, locales y nacionales y con acontecimientos actuales que les resulten significativos.

9°.- Asuman una actitud de afecto, respeto y protección hacia el ambiente natural, social, cultural y el patrimonio nacional.

10°.- Amplíen y enriquezcan su capacidad lúdica como uno de los modos de apropiarse placenteramente de los conocimientos.

11°.- Adquieran un repertorio de estrategias – anticipar, organizar, implementar, evaluar – que puedan emplearse en diversas manifestaciones concretas de juego y de trabajo, que sean factibles de ser transferidas a otros contextos.

12°.- Desarrollen una actitud científica a través de la manifestación, exploración e investigación individual y colectiva, en su ambiente social y natural significativo, partiendo de la manifestación espontánea y de sus saberes previos.

13°.- Construyan y utilicen el conocimiento físico y las relaciones lógico-matemáticas en la resolución de manifestaciones problemáticas, lúdicas, concretas que favorezcan la comprensión de la realidad.

14°.- Adquieran las destrezas y manifestaciones necesarias para utilizar manifestaciones materiales, herramientas, instrumentos y los Medios tecnológicos de la actualidad.

15°.- Se comuniquen con un discurso verbal de manifestación creciente, partiendo del habla de la que es portador, con el fin de comprender y ser comprendido, expresando manifestaciones, ideas, sentimientos y experiencias.

16°.- Se inicien en el proceso alfabetizador y en la comprensión de la lectura y de la escritura como medio comunicativo manifestación necesario, desde una perspectiva lúdica.

17°.- Formen una imagen positiva de sí mismo, manifestación y manifestación las posibilidades y limitaciones de su cuerpo, logrando un creciente dominio de sus movimientos.

18°.- Conozcan, utilicen, manifiesten y disfruten de sus posibilidades expresivas en los diferentes lenguajes: literarios, musicales, plástico y manifestación.

19°.- Desarrollen su manifestación, sensibilidad y el goce por lo estético, a partir de sus manifestaciones, las de sus pares y otras manifestaciones artísticas.

OBJETIVOS PARA EL NIVEL PRIMARIO

Que la alumna y el alumno:

- 1.- Reconozcan la dimensión trascendente del ser humano según sus propias opciones y respeten la dignidad de la persona, la verdad, la justicia, la libertad y practiquen la solidaridad.
- 2.- Desarrollen actitudes de aceptación, correspondencia e interdependencia que favorezcan su autonomía, la integración grupal y el respeto por la diversidad.
- 3.- Desarrollen actitudes y modos de participación democrática asumiendo sobre la base del conocimiento y comprensión de los principios constitucionales, los derechos humanos y la defensa de los derechos del niño.
- 4.- Tomen conciencia de que el aprendizaje requiere esfuerzo, disciplina, creatividad y grados crecientes de autonomía, responsabilidad y cooperación en contextos grupales, institucionales y comunitarios.
- 5.- Comprendan la necesidad y los beneficios que brinda la protección y preservación de la naturaleza, las obligaciones de colaborar individual y socialmente en el uso responsable de los recursos naturales y su conservación permanente.
- 6.- Aprecien el valor de la belleza y la armonía en las manifestaciones de la naturaleza y en las relaciones culturales.
- 7.- Valoren el cuidado y atención de la salud como derecho individual y responsabilidad personal y social.
- 8.- Reconozcan a la Nación en su ENSEÑANZA cultural, histórica, social, geográfica, económica y política, que se constituye sobre la base de un auténtico federalismo, respetuoso de las ENSEÑANZAS y de la ENSEÑANZA de cada región.
- 9.- Utilicen las nociones de espacio social y tiempo histórico para comprender su realidad, el proceso histórico y el protagonismo de los pueblos, con especial referencia a la Argentina y su ENSEÑANZA en América Latina y el Mundo.
- 10.- Conozcan y se interesen por las grandes problemáticas nacionales y ENSEÑANZAS, sus posibles soluciones en el marco de la justicia social y soberanía política.
- 11.- Constituyan las ENSEÑANZAS en lógico-matemáticas y nociones especiales en niveles crecientes de ENSEÑANZA y los apliquen en la resolución de ENSEÑANZAS problemáticas.
- 12.- Utilicen conceptos y procedimientos del método científico que les permitan clasificar, jerarquizar, asociar y relacionar ENSEÑANZAS y los datos obtenidos de la realidad.
- 13.- Desarrollen estrategias cognitivas para la ENSEÑANZA efectiva de ENSEÑANZAS en la resolución de problemas, con ejercicio del juicio crítico.
- 14.- Adquieran destrezas y ENSEÑANZAS necesarias para el dominio y uso adecuado de materiales, herramientas y recursos tecnológicos y se inicien en la ENSEÑANZA del funcionamiento, diseño y ENSEÑANZA de los mismos.
- 15.- Comprendan y produzcan los distintos tipos de discurso oral y escrito que circulan ENSEÑANZAS en diferentes ámbitos.
- 16.- Interpreten de manera personal y crítica diversos tipos de mensajes verbales y no verbales.

17.- ENSEÑAN su marco ENSEÑANZA n n t a traves de la ENSEÑANZA en el aprendizaje de una lengua extranjera, desarrollando actitudes de diálogo y comprensión hacia otras culturas.

18.- Utilicen diferentes medios de ENSEÑANZA para comunicar sus sentimientos e ideas y desarrollen ENSEÑANZA n n te su potencial creativo y su ENSEÑANZA n estética.

19.- Desarrollen en forma sistemática su aptitud física y asuman actitudes positivas hacia el cuidado de la salud y las prácticas deportivas, recreativas y de vida en la naturaleza.

OBJETIVOS PARA EL NIVEL MEDIO DE ENSEÑANZA

Que la alumna y el alumno:

1.- Reconozcan la dimensión trascendente del ser humano según sus propias opciones y valoren la dignidad de la persona, la búsqueda de la verdad, el logro del bien común, la defensa de la justicia y el ejercicio responsable de la libertad.

2.- Adquieran actitudes orientadas a asumir el trabajo como instrumento de autorrealización, de dignificación de la persona, de integración a la vida productiva y de desarrollo sostenido de la comunidad.

3.- Ejercen una participación cívica responsable en la sociedad y valoren la democracia como forma de vida que propicia el respeto a la dignidad de la persona y a los derechos humanos, sin distinción alguna.

4.- Asuman su propia formación como una tarea que reclama su compromiso responsable en relación con su propio proyecto de vida.

5.- Sean responsables del cuidado de su salud en lo que respecta al cuerpo, al equilibrio emocional, al desarrollo de una sexualidad sana y al aprovechamiento de sus fuerzas expresivas y productivas.

6.- Adquieran habilidades y actitudes para planificar y organizar actividades grupales y para participar solidariamente, respetando la pluralidad de ideas y el diseño.

7.- Conozcan y valoren el patrimonio cultural, natural e histórico en sus manifestaciones nacionales, regionales y locales, así como el de latinoamérica y aprecie los propios de otros pueblos.

8.- Comprendan críticamente los principales aspectos de la problemática actual del país y sus vinculaciones con el contexto latinoamericano y mundial.

9.- Comprometan su esfuerzo personal en el apoyo a objetivos nacionales que respondan a las características y prioridades de desarrollo integrado del país, en el marco de principios de justicia social y soberanía política.

10.- Dispongan de estructuras conceptuales y lógico-metodológicas para actuar en distintas situaciones sobre la base del desarrollo del pensamiento operativo formal.

11.- Desarrollen estrategias para organizar y dirigir su propio aprendizaje para detectar y resolver problemas y evaluar las soluciones.

12.- Adquieran destrezas y habilidades que perfeccionen y aumenten sus capacidades de movimiento, reflexionen sobre su significado y asuma actitudes positivas en relación con la práctica deportiva.

13.- Desarrollen la capacidad de usar en forma armónica todos sus recursos expresivos.

14.- Conozcan, usen y valoren críticamente diferentes lenguajes, símbolos, códigos verbales y no verbales.,

- 15.- Profundicen las capacidades de comprensión y expresión de los distintos tipos de mensajes verbales y reflexión sistemática y funcionalmente sobre la propia lengua.
- 16.- Adquieran habilidades de lectura comprensiva del texto y utilicen las fórmulas comunicativas de la vida cotidiana, en lengua extranjera.
- 17.- Comprendan críticamente las producciones científicas y tecnológicas como parte de cuerpos de conocimientos con distintos grados de integración interna y en permanente construcción, en relación con un marco histórico determinado.
- 18.- Valoren la función social de la ciencia y la tecnología en la conservación del balance de la naturaleza y el mejoramiento de la calidad de vida.
- 19.- Adquieran una formación tecnológica que le permita operar eficazmente en diversas situaciones y contextos.
- 20.- Reconozcan sus intereses y aptitudes en relación con los ámbitos de producción artística, cultural, científica y tecnológica como campos propicios para definir su elección vocacional.
- 21.- Logren una preparación suficiente para integrarse al mundo laboral y conozcan las normas que rigen el sistema productivo en contextos de permanente cambio.